

INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS

CARRERA	CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
SEDE	CUENCA
CAMPUS	EL VECINO
PERIODO	2014
FECHA	25 DE MARZO DE 2014
DIRECTOR	Dr. Patricio Garnica Mg.
RESPONSABLE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS	Dr. Marco Rosero Mgt; MVZ Magaly Álvarez O. MSc.
NRO. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA PARA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE	160-018-2013-09-26; 030-004-2014-02-21

1. Introducción

En el presente informe la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Cuenca da a conocer el trabajo realizado con respecto al seguimiento de sus graduados. Para esto se ha tomado como base el marco legal LOES, Art. 107.- Principio de pertinencia, y al Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. Las actividades aquí detalladas se han realizado con el objetivo de mantenerse en contacto permanente con el graduado, aportando y monitoreando periódicamente su evolución profesional. Los resultados obtenidos de este seguimiento servirán para identificar las posibles mejoras que se puedan introducir en el Perfil de Egreso, el Perfil Profesional y el Currículo.

Planes de Mejoramiento aprobados por los Consejos de Carrera.

1.1. Análisis por acción de mejora

Acción de mejora:	Establecer un plan de capacitación continua para estudiantes y egresados
Tiempos utilizados:	6 y 7 de febrero de 2014
Cumplimiento:	Parcial
Número de beneficiarios:	30
Fuentes de verificación:	Registro de asistencia de estudiantes y graduados.
Análisis de la acción de mejora: El seminario taller de dermatología organizado por la carrera con expositores expertos en el área, dirigido a estudiantes y graduados, la misma que despertó gran interés dentro de los participantes, creándose una retroalimentación de conocimientos que pueden ser aplicados a la vida profesional.	



Resultados obtenidos: Se obtuvo una buena retroalimentación de conocimientos profesionales, despertando gran interés entre los participantes.
Se incluyó a la parte teórica la práctica.
La evaluación realizada por los beneficiarios a los expositores de una forma verbal fue positiva.

Acción de mejora:	Definir estrategias metodológicas que permitan una formación complementaria entre lo teórico y lo práctico.
Tiempos utilizados:	Marzo 2014
Cumplimiento:	En proceso
Número de beneficiarios:	Estudiantes de noveno ciclo
Fuentes de verificación:	Convenios con instituciones para que los estudiantes realicen prácticas como complemento de la teoría.
Análisis de la acción de mejora: Se dará cumplimiento el próximo ciclo en el periodo 45 con los estudiantes de noveno ciclo.	
Resultados obtenidos: Los resultados serán evaluados luego de las actividades.	

Acción de mejora:	Establecer un plan de estudios que esté de acuerdo con las exigencias del plan de desarrollo local, regional y nacional.
Tiempos utilizados:	Marzo 2014 a Julio 2015
Cumplimiento:	En proceso
Número de beneficiarios:	Total de estudiantes de la carrera
Fuentes de verificación:	Documentos y actas de consejo de carrera
Análisis de la acción de mejora: En base al Plan Nacional de Buen Vivir se establecerá la nueva reforma curricular.	



Resultados obtenidos: Los resultados serán evaluados cuando se realice la acción de mejoras.

Acción de mejora:	Jornadas de capacitación docente en: Metodología de la enseñanza del aprendizaje y manejo de recursos didácticos.
Tiempos utilizados:	Marzo 2014 – Septiembre 2014
Cumplimiento:	En proceso
Número de beneficiarios:	Docentes de la cerrera e invitados.
Fuentes de verificación:	Registros de asistencia a las jornadas.
Análisis de la acción de mejora: En base a la nueva planificación micro-curricular.	
Resultados obtenidos: Los resultados obtenidos serán evaluados cuando se realice la acción de mejoras.	

2. Conclusiones

Es importante para la universidad mantener una cohesión institucional con nuestros graduados con la finalidad de conocer el desenvolvimiento profesional, humano, académico y ocupacional; que nos permita implementar programas académicos de acuerdo a las necesidades regionales y nacionales, guiados por el Plan Nacional del Buen Vivir.

3. Recomendaciones

A nivel de carrera: Implementar un programa académico, de acuerdo a las necesidades del entorno.

A nivel de sede: Proyectos de investigación multidisciplinarios.

A nivel nacional: Formar una red de Universidades en el área.



Aprobado con resolución del Consejo de Carrera Nro. 063-007-2014-03-27

Firma de responsabilidad



Dr. Patricio Garnica Marquina

DIRECTOR DE CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

